

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 10 DE ABRIL DE 1823.

San Exequiel y San Daniel, profetas.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 33', y se oculta á las 6 h. 27'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 8, 74.	59. 0	NO.	Celagería suelta
A las 12 del día.....	29, 9, 04.	59. 5	ONO.	Claro.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 20.	59. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.ª Altamar á las 2 h. 20' mad. 2.ª Altamar á las 2 h. 30' tard.
1.ª Bajamar á las 8 h. 25' mañ. 2.ª Bajamar á las 8 h. 34' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria.
Roudas y contraroudas: Milicia nacional voluntaria.

AYUNTAMIENTO.

La comision de Hacienda municipal del Escmo. Ayuntamiento reuerda á los dueños y administradores de casas que el mártes 15 del presente espira el término señalado por dicha corporacion para el pago de la contribucion sobre casas del actual año económico, á fin de que concurren á satisfacer sus cuotas; y de no, incurrirán en el apremio señalado por el edicto de 21 de Marzo último, Cádiz, Abril 9.

Los Sres. alcaldes constitucionales citan á los individuos Juan Julian, Buenaventura Soto, Juan Ponce y Camilo Jaurebeitia, que en el sorteo de 26 de Marzo último les correspondió la suerte de campaña, y aun no se han presentado, para que lo verifiquen en el término de tres dias contados desde hoy 10 en la oficina de gente de mar del Ayuntamiento; y en su defecto quedarán declarados desertores y serán perseguidos como tales.

Vigo 25 de Marzo.

Gobierno político de la provincia de Vigo.—El titulado comandante general de los insurreccionados en el partido de Bemposta con fecha de 22 del corriente me dice desde Fojo de Corbelle lo que sigue:—
“En virtud de haberme nombrado el partido de la Bemposta, que se alborotó el 20 del corriente, comandante general de ellos, acepté el partido, confiado en que cualquiera otro que no tuviese algun conocimiento militar haria correr sangre en todos estos pueblos. La noticia de estar una ó dos leguas 100 hombres, el peitorio de 20 raciones para el 17 que debiamos tenerles en el Fojo de Corbelle, la igual noticia de otras muchas jurisdicciones amotinadas, dieron margen á este partido á obrar como sin juicio y á mí con ellos; pero en el dia 21, luego que por mis ojos vi el compromiso en que nos pusimos, despaché toda la gente á sus casas, devolví las raciones á los pueblos, y en el dia de hoy pasé un oficio al alcalde constitucional del partido para que lo circulase á los mayordomos y estos á sus vezinos, en el que espresaba cómo habiamos sido engañados, y así que se tranquilizasen; y al presente ellos y yo estamos quietos y pacíficos, y para ellos y para mí imploro el perdon de V. S. si hay lugar.”—Casi al mismo tiempo he recibido un oficio del Ayuntamiento de Puente Caldelas, exceptuando á su alcalde que parece se halla con los facciosos, participandome la firme resolusion de todos aquellos naturales de hacer frente á los malvados. Iguales avisos tengo de otros muchos ayuntamientos de la provincia, que en cumplimiento de sus deberes, y horrorizados á la vista de los desórdenes y vejaciones que cometen aquellos infames, han tomado las medidas convenientes para perseguirlos hasta su total esterminio, el cual es inevitable, pues que las tropas nacionales acuden de todas partes para castigar tan criminal desobediencia de un modo terrible y ejemplar. Vigo 25 de Marzo de 1823.—*Joaquin Escario.*

Logroño 28 de Marzo.

Acaban de escaparse de esta cárcel los quince reos de mas consideracion que habia en ella, con el carcelero y su familia.

Madrid 4 de Abril.

Ayer á las cuatro de la tarde entraron en esta capital los 137 prisioneros hechos en la acción de Valdearenas y los cabecillas Pelayo y el Batanero.

Sevilla 7 de Abril.

Gobernacion de la Península.—*Seccion de Gobierno político.*—SS. MM. y AA. han permanecido el dia de hoy en esta ciudad sin novedad en su importante salud. A las doce de la mañana ha habido corte general, á que han concurrido las autoridades de la provincia, la diputacion provincial, el ayuntamiento constitucional, los cabildos eclesiásticos y los gefes y oficiales de los cuerpos que se hallan en esta. S. M. ha pasado á visitar la catedral en esta tarde, y al mismo

siempre entraron las Cortes aclamadas por el pueblo con respectivos vivas á la Constitución, al Congreso y al Rey constitucional. El lunes saldrán de esta SS. MM. y AA., y en el mismo dia deberan llegar á la ciudad de Ecija. Lo que de real orden participo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 5 de Abril de 1823. — Gasco. — Sr. gefe político de la provincia de Sevilla.

— Nos escriben de Córdoba que cuando se fué á notificar al famoso padre Velez, que se hallaba en aquella ciudad, la orden de trasladarse á otro punto, se halló que su ilustrísima habia desaparecido. ¡Que pérdida tan terrible!

Cádiz 9 de Abril.

Esta tarde hemos tenido el gran placer de ver entrar en esta capital al insigne y valiente militar el restaurador de nuestras libertades D. Rafael del Riego. Desde bien temprano habian salido á recibirlo el gefe político, comandante general, la milicia nacional de caballería y una inmensa multitud de ciudadanos. Llegó en fin, y fue recibido con el mayor entusiasmo en medio de aclamaciones y vivas, y ninguno exórico. Conforme entró por la puerta de tierra se apeó del coche y se dirigió al pabellon de San Roque, donde estaba formado el benemérito (apesar de malas lenguas) batallon de San Marcial; pues nuestro libertador quiso hacer la primera visita á sus antiguos compañeros, que tanta y tan grande parte tuvieron en la gloriosa restauración del sistema constitucional. En seguida subió al pabellon del comandante (su íntimo amigo), y desde el balcon habló al pueblo recomendandole la union, y diciendole que otros dias le hablaría mas de espacio; concluyendo su allocucion con tres vivas á la Constitución del año de doce, que fué con lo que empezó. El pueblo hubiera querido viniere á la plaza de la Constitución, para lo cual estaban colgadas las calles; pero permaneció en el pabellon. Los milicianos de caballería de varios pueblos de la provincia, que han venido acompañandolo, han recorrido las calles entonando canciones patrióticas.

La milicia nacional voluntaria de caballería de esta capital ha dirigido al Escmo. Ayuntamiento la esposicion siguiente:

Escmo. Ayuntamiento constitucional: Los que suscriben, individuos de la compañía de caballería voluntaria de esta plaza, con respeto y llenos de amor á la patria á V. E. esponen: Que noticiosos de que en esta provincia hay porcion de facciosos, enemigos del sistema constitucional, quieren poner en ejecucion el juramento que han prestado de defenderlo con las armas en la mano: á este fin se hallan decididos á incorporarse á la columna que con igual objeto se ha formado con tropas de San Marcial y la Princesa, y tomar parte en sus operaciones. Constitución ó muerte han jurado los esponentes: lo ra-

tificarán, y no deben estar pasivos hallandose los enemigos tan próximos. En esta virtud suplican á V. E. se sirva tomar en consideracion esta esposicion, y acordar se comuniquen las órdenes competentes para que salgan á satisfacer sus deseos. La patria exige este servicio; los que representan desean prestarlo, y V. E. no podrá ni deberá oponerse, pues se halla identificado con el sistema que felizmente nos rige. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 4 de Abril de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas. — Escmo. Sr. — Miguel Azopardo. — Manuel Reyna. — Carlos Azopardo. — Juan José Laborda. — Bernardo Shell. — Joaquin Ramirez. — Francisco Merelo 1.º Francisco Merelo 2.º — Pascual Merelo. — José Lerdo de Tejada. — Manuel Perez Lozano. — Miguel de Robles. — José Juan Puyade. — Carlos Roldan. — José Ojeda. — José Maria Azopardo. — Juan Francisco Aguirre. — Juan Canales. — José Molina. — Andres Rodriguez.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 9 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta inglesa Fanny, cap. John Donovan, de la Coruña en cuatro dias, en lastre; y un místico de Sanlúcar, con vino.

Despachadas para salir. — Fragata General Riego, cap. D. Juan Llorens, para la Coruña. — Quechemarin San Justo, cap. Miguel Amezaga, para Luarca. — Lugre Concepcion, cap. Domingo Luzarraga, para Villaviciosa. — Quechemarin Consolacion, cap. Juan Mendezona, para Luarca. — Bergantin Victoria, cap. José Travieso, para Lage. — Bergantin San Antonio, cap. Miguel Larrinaga, para Aviles. — Quechemarin San José, cap. Antonio Zapirain, para Luarca. — Un laud para Barcelona; un místico para Algeciras; cuatro barcos menores para Sevilla; uno para Cartaya; otro para Lepe; otro para Huelva, y otro para Sanlúcar.

AVISOS.

Á voluntad de su dueño se vende una casa situada en la villa de Rota, calle del Calvario, últimamente renovada: tiene 15 varas de fondo y 8 de frente, y está apreciada en 18.000 rva. Se acudirá á tratar de ajuste al pabellon de la Bomba, núm. 10.

En la esquina del Pópulo se venderá desde el viernes 10 del corriente el cuartillo de leche pura de Puerto Real á 6 cuartos, como la da el ganado, y lo experimentará el público.

TEATRO PRINCIPAL. — En celebridad de la llegada á esta ciudad del héroe de las Cabezas D. Rafael del Riego. — Iluminacion. — El barbero de Sevilla (ópera en 2 actos, intermediada de canciones patrióticas.) — A las 7½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio.